

**BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 11,498 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

VOL. XLIV

Jueves 2 de Abril del 2009

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Con fundamento en los artículos 64, 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; 18 y 71 fracción III del Reglamento de Carrera Judicial y en el acuerdo tomado por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en la sesión celebrada el día treinta y uno de marzo del año dos mil nueve, por este medio **se hace del conocimiento al público en general y a los participantes del concurso de oposición para formar la reserva o padrón oficial de candidatos para la categoría de Secretario de Acuerdos, en las materias civil y penal de los diversos partidos judiciales, EL NOMBRE DE LOS ASPIRANTES QUE APROBARON LA ETAPA DE APTITUDES**, siendo los que se enlistan a continuación conforme al partido judicial en el cual presentaron su solicitud de inscripción:

PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B. C.

Nombre	
1.	Aguinaga Becerra Daniel Guadalupe
2.	Álvarez Aguirre Miriam
3.	Barr Padilla Jorge
4.	Esparza Arellano Nora Artemiza
5.	Frausto Martínez Jetsabel
6.	Frayre De La O Jesús Gerardo
7.	Gabriel Lomeli Jesús Moisés
8.	Herrera Robles Héctor
9.	Juárez Pulido Claudia
10.	Kim Lizárraga Célida
11.	Lievano Manzano Ana Karina
12.	López Ibáñez Esther
13.	Macías Haro Yolanda
14.	Martínez Trujillo Karla Patricia
15.	Medina Carlos Joaquín
16.	Montero Vázquez Luz Paola
17.	Niebla Arana Karla
18.	Pérez Pedroza Alba Patricia
19.	Pérez Yadira Jazmín
20.	Ruvalcaba Figueroa Romina
21.	Sánchez Zavala Norma Ernestina
22.	Vázquez Martínez Mirtha Leticia
23.	Zavala Franco Evangelina

PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, B. C.

Nombre	
1.	Alcaraz Lerma Laura
2.	Angulo Espinoza Luciano
3.	Arellano Vázquez Dolores
4.	Arias Gardea Priscila

5.	Ávalos Cortez Claudia Argelia
6.	Buelna Díaz Raúl José
7.	Cassio Parra Reyna Carmina
8.	Castro Beltrán Ignacio
9.	Chávez Corrales María Susana
10.	Contreras Piña Irma Patricia
11.	Cordova Avilés Olga Lidia
12.	Figueroa Torres Dora Leonor
13.	Flores Gallegos Ernesto
14.	García Ceseña Carlos Ariel
15.	García Ruano Lucrecia
16.	García Villanueva Fidel
17.	García Zaragoza Iliana Francisca
18.	Geraldo Venegas Rosa María
19.	López Angulo Anselmo
20.	Macías Molina Luz Adriana
21.	Méndez Ochoa Saúl
22.	Meraz Barajas María Dolores
23.	Navarro Camberos Alma Angélica
24.	Oñate Gerardo Alejandrina
25.	Pérez Gutiérrez Graciela
26.	Reynoso Valladolid Isa Betsabbe
27.	Rodríguez Revilla Elda Marcela
28.	Sánchez Loza Elizabeth
29.	Valenzuela Soto Sonia

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 02 DE ABRIL DEL 2009
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA
(RUBRICA)